



## Términos y condiciones

### 20%Dcto Adicional en compras de \$180.000 en producto de rebajas - Primas

Vigencia: Del 12 al 18 de Diciembre de 2025.

Exclusivo Online. No aplica en tiendas físicas

Del 12 al 18 de Diciembre del 2025, por compras hechas en [www.ostu.com](http://www.ostu.com) y que sean superiores a \$180.000, en producto de la sección de rebajas que tenga la etiqueta “**20%Dcto x Compras de \$180.000**”, recibe 20%Dcto sobre dichos productos. Ten en cuenta los siguiente para hacer efectivo el beneficio.

1. El producto que aplica al beneficio es: producto (prendas de vestir, calzado, accesorios) de la sección de rebajas que tenga la etiqueta “**20%Dcto x Compras de \$180.000**”
2. Debes agregar al carrito de compras producto que cumpla las condiciones indicadas previamente y que superen los \$180.000; una vez superado el monto verás el descuento aplicado de inmediato o de forma automática.

Se pueden escoger entre diferentes productos siempre y cuando tenga la etiqueta mencionada, no toda la compra tiene que ser sobre la misma referencia, se pueden escoger diferentes

- El 20% de descuento Adicional aplica sobre el precio con descuento
- Esta promoción no es acumulable con otras ofertas, alianzas, campañas de registro, primera compra, cumpleaños, entre otros.
- Aplica con cualquier método de pago.
- Unidades disponibles para la venta: 30.000